

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### Presidente:

D. José Antonio Torroja Cavanillas

### Vocales:

Miguel Aguiló Alonso

Luis Berga Casafont

Juan Francisco Lazcano Acedo

Íñigo Losada Rodríguez

Julio Martínez Calzón

Pedro Rodríguez Herranz

Edelmiro Rúa Álvarez

Juan Antonio Santamera Sánchez

Benjamín Suárez Arroyo

### Director:

Juan Antonio Becerril Bustamante

## COMISIÓN DE EXPERTOS

Federico Bonet Zapater

Javier Botella Atienza

Gerardo Cruz Jimena

Javier Díez González

José Luis Gómez Ordoñez

Santiago Hernández Fernández

Antonio Huerta Cerezuela

Ernesto Hontoria García

Javier Manterola Armisén

Manuel Melis Maynar

Felipe Mendaña Saavedra

Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra

Carlos Oteo Mazo

Mariano Palancar Penella

Santiago Pérez-Fadón Martínez

Ángel Pérez Jamar

José Polimón López

José Rubio Bosch

Javier Rui-Wamba Martija

Fernando Sáenz Ridruejo

Andrés Sahuquillo Herraiz

Francisco Javier Samper Calvete

Vicente Sánchez Gálvez

Antonio Soriano Peña

Pedro Suárez Bores

Ignacio Tejero Monzón

Javier Torres Ruiz

Santiago Uriel Romero

Eugenio Vallarino y

Cánovas del Castillo

## COMITÉ EDITORIAL

Francisco Javier Asencio Marchante

Antonio de las Casas Gómez

Juan Antonio Becerril Bustamante

Rafael Izquierdo de Bartolomé

Juan Rodríguez de la Rúa

## ¿Quién hace las obras públicas?

El veinticinco aniversario del AVE Madrid-Sevilla por un lado, la actual campaña electoral por otro, ponen de nuevo sobre la mesa la autoría de las infraestructuras en nuestro país generando toda suerte de debates en que cada partido político tiende a apuntarse los éxitos propios y minimiza las actuaciones de los adversarios.

España, desde los años ochenta, afrontó con firmeza la decisión de llevar a cabo aquellas obras públicas que nos debían igualar en esta materia a los demás países europeos, y que, casi siempre por dificultades económicas, se habían ido desarrollando a un ritmo inferior al que se requería ante necesidades cada día más perentorias.

La incorporación a la Unión Europea facilitaba esta política, pues nuestra situación de país receptor, permitía la utilización de fondos jamás imaginados en aras de esa mejora, y así lo entendieron los dos partidos que se encontraron, a partir de esos años, al frente de los sucesivos gobiernos.

En la legítima discusión establecida sobre quién realiza las obras públicas, se abrió, pues, una agria polémica en torno a las importantes mejoras llevadas a cabo desde esas fechas, polémica que llega ahora a conclusiones tan peregrinas como que las realizadas por los unos están mal hechas, mientras que las realizadas por los otros están perfectas, sin matizar (porque estiman que hablan para desconocedores) que las unas y las otras por fin existen y funcionan; que unas salen mejor que otras y otras mejor que unas pero que, en España, todas son, afortunadamente, de gran calidad; que los técnicos que las proyectan y las llevan a cabo son prácticamente los mismos y que los cortes de cinta, con incomprensibles besos y abrazos incluidos, ponen fin, normalmente a períodos de tramitaciones y trabajos que se originaron y desarrollaron a lo largo de etapas de muy diversos regímenes y gobiernos. Basta con tender una mirada al pasado siglo XX para contemplar una buena muestra de todo ello.

Es demasiado simplista la forma en que se quiere plantear. Las obras públicas son obras de Estado, se planifican para dar satisfacción a las necesidades de los ciudadanos, se desarrollan según posibilidades y coyunturas que llegan a superar a las ideologías imperantes y, en la mayoría de las ocasiones, las finalizan y se ponen la medalla, casi, quienes pasaban por ahí en una determinada situación.

No procede exagerar este debate. El desarrollo de las infraestructuras, obligación fundamental de los gobiernos, lleva consigo el establecimiento de plazos que, salvo en brillantes excepciones, superan la duración de los mandatos en las distintas Administraciones, y no es serio insultarse recabando absolutamente esa autoría. Las obras, desde que se planifican, hasta que se inauguran, duran normalmente más de cuarenta y siete meses. ♦